

Segundo.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) y complementaria de 14 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), a excepción de los opositores que figuran en el anexo II a la presente Resolución, por tener concedido aplazamiento o interrupción legal para realizar las mismas.

Tercero.-Declarar excluidos del nombramiento de funcionarios en prácticas por Orden de 26 de septiembre de 1990 a los aspirantes que se relacionan en el anexo III a la presente Resolución, por las causas que se indican, quedando anulado el número de Registro de Personal que les fue asignado y con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse del concurso-oposición.

Cuarto.-Los Directores de los respectivos Centros comunicarán, en el plazo de cinco días, la incorporación de los Profesores agregados de Bachillerato que se relacionan en el anexo II de la presente Resolución, que no han sido evaluados en prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal, al Presidente de la Comisión evaluadora, que deberá calificarlos en su momento procediéndose posteriormente por las Comisiones a enviar a esta Dirección General de Personal y Servicios el acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Quinto.-El régimen jurídico-administrativo de este Profesorado, al que se declara apto en la fase de prácticas, será, hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, el de funcionarios en prácticas, siempre que estén desempeñando un puesto docente.

Sexto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

#### ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
<i>Asignatura: «Inglés»</i>	
Gómez Gómez, María Pilar .....	11.939.381
<i>Asignatura: «Filosofía»</i>	
Blasco Cano, Pedro .....	7.215.526
Torres Beldarrain, Pedro .....	30.564.128
<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas»</i>	
Cortés Valenciano, Marcelino .....	29.086.825
<i>Asignatura: «Matemáticas»</i>	
Hernández Isla, Jesús Angel .....	15.977.964
Matos Royo, Andrés .....	16.541.000
Castañer Fandos, Carmelo .....	18.423.479
Pinillos Estévez, Jesús Angel .....	16.541.884
<i>Asignatura: «Ciencias Naturales»</i>	
Fernández García, Pedro .....	76.239.004
<i>Asignatura: «Geografía e Historia»</i>	
Corredera García, María Paz .....	6.549.976
<i>Asignatura: «Educación Física»</i>	
Riutort Sbert, Catalina .....	42.970.018
Rexach Lamolla, Jorge .....	40.882.286

#### ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI
<i>Asignatura: «Inglés»</i>	
Menéndez Fombona, María Inmaculada .....	10.849.987
Sastre de la Fuente, María Isabel .....	12.203.700
<i>Asignatura: «Educación Física»</i>	
Hermosilla Díaz, Antonio .....	3.048.256

Apellidos y nombre	DNI
<i>Asignatura: «Matemáticas»</i>	
Hombrados Hombrados, Miguel Angel .....	29.089.663
<i>Asignatura: «Ciencias Naturales»</i>	
García Muñoz, José Manuel .....	5.267.310
<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas»</i>	
Fernández Fernández, Juan José .....	8.819.169
<i>Asignatura: «Geografía e Historia»</i>	
Fuente Díaz, Isabel .....	6.548.586
García Fernández, José Enrique .....	4.167.400
Abascal Altuzarra, Fernando .....	9.284.694

#### ANEXO III

Por haber superado las pruebas selectivas, en el mismo Cuerpo y asignatura, convocadas por este Ministerio y por la Comunidad Autónoma de Galicia y haber optado a la plaza obtenida por esta última:

*Asignatura: «Ciencias Naturales»*

Freijido Dávila, María Rosario. DNI: 34.934.222.

Por fallecimiento.

*Asignatura: «Geografía e Historia»*

León Patón, Antonio. DNI: 52.133.748.

Por no haberse incorporado a la realización de la fase en prácticas dentro del plazo establecido:

*Asignatura: «Física y Química»*

Herrero Monzalve, Benito. DNI: 51.334.854.

## UNIVERSIDADES

**14837** RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.-Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Arturo Romero Salvador.

## ANEXO I

### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

1. Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho

Internacional Público y Relaciones Internacionales. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Física aplicada III (Electricidad y Electrónica). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Electrónica. Física I. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología I (Prótesis Bucodental). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prótesis Dental y Maxilofacial I. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos». Departamento al que está adscrita: Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de las ideas y formas políticas. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Control Digital. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento al que está adscrita: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Preventiva y Salud Pública. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Opinión Pública. Clase de convocatoria: Concurso.

### Cuerpo: Titulares de Universidad

1. Area de conocimiento: «Algebra». Departamento al que está adscrita: Algebra. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Aspectos históricos y jurídicos. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología II (Odontología Conservadora). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Terapéutica Dental. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía Maxilofacial: Etiopatología, diagnóstico y tratamiento de las afecciones quirúrgicas maxilofaciales. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española III (Lengua y Literatura). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la teoría y estructura del lenguaje. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte I (Medieval). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte Cristiano de la Alta Edad Media. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento al que está adscrita: Historia Medieval. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de España en la Edad Media. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento al que está adscrita: Historia Medieval. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Media. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

9. Area de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición Bromatología I (Nutrición). Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y Dietética. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Nutrición Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología II (Bromatología y Técnicas Ana Farm). Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bromatología y Análisis de Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

11. Area de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología». Departamento al que está adscrita: Obstetricia y Ginecología. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Obstetricia y Ginecología. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Area de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Redacción Periodística II. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología I (Cambio Social). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología Política. Clase de convocatoria: Concurso.

#### Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía, Historia, Historia del Arte. Centro: Escuela Universitaria de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía: Su didáctica en la formación del profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

#### Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Algebra». Departamento al que está adscrita: Algebra. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Algebra Lineal. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo IV (Empresa Informativa). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Empresa Informativa. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología III (Estructura Social). Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s)  
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	
Area de conocimiento .....	
Departamento .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....)	
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras.....			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Docencia previa: .....	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

19240  
Miércoles 12 junio 1991  
BOE núm. 140

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono ..... Estado civil .....
Facultad o Escuela actual .....	.....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor .....	.....

1. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS  
(En revistas españolas o extranjeras)

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

Autor o Coautor(es) (1): .....  
Título: .....

Editor(es): .....  
Editorial (año): .....

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

--

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS\*

--

\* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

**10. PATENTES**

1.....  
2.....  
3.....  
4.....

**11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)**

**12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)**

**13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

**14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE**

**15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

**16. OTROS MERITOS**